RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.

Hino. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la piantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio eco númico, al existir vacantes en la misma.

Esta Dirección General, baciendo uso de las facultades que

le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpa Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de bspecial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal quo se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que, cumpidas las condiciones exigidas para la integración, se produjo vacanta presupuestaria, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación.

Lo que participo a V. 1. para su conocimiento.

Dios guarde a V. 1.

Madrid. 15 de enero de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

chez Pérez.

Ilma, Sr. ...

## RELACION, QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre y apellides		Antigüeda	ad	Destino actu <b>al</b>
3.339	D. Cristóbal Jorge Vega	28	octubre	1073	Lus Polmas.
3.340	D. Maria de la Concepción Saurina Ceperuele		octubre	1973	Toledo.
3.341	D. Eva Corbeira Perez		octubre	1973	Jefatura Pral.
3.342	D. Félix Fernández Rodríguez	5	noviem.		Valverde Leganes.
3.343	D. Juan de la Mata Herrero	12	noviem,		Madrid.
3.344	D. Francisco Rodríguez Larios	19		1973	Fiñana.
3.345	D. Luis Martinez González	26	noviem.	1973	Cuenca
3,346	D. Pascual Sierra Sánchez	26	noviem.	1973	Madrid.
3.347	D. José Luis Núñez Sáez	26	noviem.	1973	Alfaro.
3.348	D. Bernabe Royo Mora	3	diciemb.	1973	Barcelona.
3.349	D. Manuel Martin Rios	10	diciemb.	1973	Barco Avila.
3.350	D. Angel Gonzalo Gil Garcia	10	diciemb.	1973	Caceres.
3.351	D. Miguelina Fernández Jerez	17	diciemb.	1973	Santa Cruz Tenerife.
3.352	D. Juan Antonio Evangelista Benitez	24	diciemb.	1973	Granada.
3,353	D. Francisco Javier Lesaga Zubiri	1	enero	1974	Madrid,
3.354	D. Benito Collado Lueja	1	enero	1974	Villaviciosa.
3.355	D.* Maria de los Dolores Relimpio Duarte	1	enero	1974	Madrid,
3.356	D. Angel Agustín Ramos Diepa	1	enero	1974	Las Palmas.
3.357	D. Vicente Cremades Carrazoni	L	enero	1974	Aspe.
3.358	D. Juan José Ortega Fernández	L	enero	1974	Puebia Montaibán.
3.359	D. Autonio Gómez Pesguda	1	enero	1974	Orense.
3.360	D. Guillermo Abella Aliau	1	enero	1974	Vinaroz,
3.361	D. Maximo Valcuende Macho	1	enero	1974	Ciudad Rodrigo.
3.362	D. José Alvarez Galiana	1	enero	1974	Socuéllaines.
3.363	D. Eladia Maria Gómez Sanz	1	enero	1974	Jefatura Pral.
3.364	D. Secundino Mareno Jimenez	1	enero	1974	Barcelona.

## MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de diciembre de 1973 por la que se nombra Secretaria de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artística de Trujillo (Cáceres) al Vocal de la misma Comisión don Juan Higuero López-Mon-teneses

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970, de 22

de octubre. Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario de la Comi-sión del Patrimonio Histórico-Artístico de Trujillo (Cáceres), al Vocal de la misma Comisión, don Juan Higuero López-Mon-

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 4 de diciembre da 1973 - P. D., el Subsecretario. Bafuel Mendizabal Allande,

limo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 10 de diciembre de 1973 por la que don Manuel Herrero González cesa como Vocal en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artistico de San Sebastián (Cuipúzcoa).

limo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Ar tes y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970, de 22 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto que, don Manuel Herrero Gonzá-lez cese como Vocal Representante de las Corporaciones Cultu-

rales o Centros Docentes en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artistico de San Sebastián (Guipúzcos). Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de diciembre de 1973.--P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se nombran Profesores de la Orquesta Nacional de España, en virtud de oposición libre.

Superadas las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Profesores de fagot, trombón y tuba de la Orquesta Nacional, convocadas por Orden ministerial de 23 de marzo de 1978 (-Boletin Oficial del Estado- de 24 de abril), y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal designado para reali-

de la prepuesta formulada por el Tribunal designado para realizar las mencionadas pruebas.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Profesores de la Orquesta Nacional de España, en las especialidades y plazas que se señalan, a los candidates relacionados seguidamente:

Instrumento, fazot número de plaza, 1.080; nombre, don José Miguel Rodilla Castillo; focha de nacimiento, 30 de septiembre de 1842; número de Registro de Personal, BOTEC000194, Instrumento, trombón; número de plaza, 1.091; don Daniel González-Mellado Marruedo; fecha de nacimiento, 28 de noviembre de 1945, número de Registro de Personal, BOTEC000195.

Instrumento, tuba; numero de plaza, 1.094; nombre, Miguel Navarro Carbonell; fecha de nacimiento, 3 de mayo de 1946; número de Registro de Personal, BOTEC000196.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrora, los reteridos candidatos deberán jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y temar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes a partir del siguiente al de la notificación de la presente Orden, de acuerdo con lo que se dis-

pone en el artículo 38 de la Ley articulada de Funcionarios, debiendo certificarse el cumplimiento de cuanto se indica por el Jefe de la Sección correspondiente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

miento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general
de Bellas Artes Florentino Pèrez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Actividades Musicales.

ORDEN de 8 de enero de 1974 por la que cesa en la situación de excedencia especial el excelentisimo señor don Agustin Cotorruelo Sendagorta, Catedrá-tico de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 12 de julio de 1973 («Boletin Oficial del Estado» de

Orden de 12 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Este Ministerio ha resuelto que el excelentísimo señor don Agustín Cotorruelo Sendagorta (AdlEC000878). Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Ordon le fué concedida, debiendo atenerse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el articulo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de enero de 1974 por la que se nomonder de 9 de enero de 1914 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario del grupo V, «Dibujo I», de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelo-na a don Alejandro Iranzo Garcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial de) Estado» de 13 de IT de octubre de 1973 (\*Boletín Oficial del Estado\* de 13 de noviembre), por la que se convocó concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo V. «Dibujo I», vacante en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona, y teniendo en cuenta que dicha cátedra solamente ha sido solicitda por el Catedrático que se menciona, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedrático numerario del grupo V, «Dibujo I», de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona a don Alejandro Iranzo García (A03FC521), con destino actualmente en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Laguna.

nica de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1974.—P. D., el Director general, Luis Suarez Fernández,

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 12 de enero de 1974 por la que don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático nu-merario del grupo XVII de la Escuela Tecnica Superior de Arquitectura de Madrid, cesa en la situación de excedencia especial:

limo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Resolución de 4 de septiembre do 1973.

Este Ministerio ha resuelto que el Catedrático numerario del grupo XVII -Proyectos I., de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, don Francisco Javier Carvajal Ferrer cese en la situación de excedencia especial que por la citada Resolución le fué concedida, debiendo atenerse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto do 7 de febrero de 1984.

Lo digo a V. I para su conocimiento y afectos

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 12 de enero de 1974

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 12 de enero de 1974 por la que cesa en la situación de excedencia especial don Florentino Perez Embid. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo, Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 27 de mayo de 1968 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de

junio siguiente).

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrisimo señor don Flo-rentino Pérez Embid (A01EC000429), Catedrático de la Universi-dad Complutense de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fué concedida, debiendo ate-nerse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarlos Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se declara en situación de excedencia especial al ilus trisimo señor don Federico Mayor Zaragoza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo, Sr.: Nombrado por Decreto de 11 de enero actual, Subsecretario de este Departamento.

Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado A), y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955 y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Cíviles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Federico Mayor Zaragoza (A01EC362), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y ofectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se nambra, en virtud de concurso de traslado, Cate-drático de la Universidad de Barcelona, a don Jorge Bozal Fes.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la catedra de «Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, a don Jorge Bozaf Fes (A01EC601312), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Oviedo, viene deventando gando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de enero de 1974.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Rmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

CORRECCION de arratas de la Orden de 26 de noviembre de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a den Angel Roimundo Fer-nández y González Catedrático de la Universidad de Valencia.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 17 de diciembre de 1973, página 24382, se transcribe a continuación la oportuna retificación:

Fn el segundo párrafo, donde dice: «D. Angel Raimundo Fernandez y González (N.º de Registro de Personal AttEC 1.446)», debe decir: «D. Angel Raimundo Fernandez y González (N.º de Registro de Personal AttEC 1.446)».